



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

258-18

Salta, **24 ABR 2018**
Expediente N° 19.200/13

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales, se solicita la prórroga de la designación del Bioq. Ramón Enrique MEDINA, en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple para la asignatura **TECNICAS BIOQUIMICAS I** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 o nueva disposición.

Que el Director a/c de la Dirección General de Administración, Lic. Esteban LARA, informa que la mencionada prórroga estará imputada en las economías del cargo vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-228/17.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 122/17 aconseja: Prorrogar hasta el 31-12-18 o nueva disposición, entre otros, la designación del Bioq. Ramón Enrique MEDINA.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/17 del 05 de Diciembre de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación del **Bioq. Ramón Enrique MEDINA** D.N.I. N° 22.677.020, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura **TECNICAS BIOQUIMICAS I** de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.018 o nueva disposición.

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **258-18**

Salta, **24 ABR 2018**
Expediente N° 19.200/13

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, asignado por las Resoluciones N° CS-042/12 y SRO-099/13 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-228/17.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa